



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Tema:	REUNIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
Objetivo:	SEGUIMIENTO A GESTIÓN ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA:	DIRECTOR EJECUTIVO: RICARDO MARTÍN LEÓN, Pbro.
Lugar y Fecha:	Cali, Marzo 24 de 2026 – Instalaciones de la Curia Arzobispal
ACTA No. 002-2026	Hora de inicio: 9:00 a.m.
	Hora de Finalización: 10:45 am

Se da inicio a la reunión del Consejo de Administración de la Fundación **Solidaria Arquidiocesana**, convocada por el Exc. Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez, a través del director ejecutivo **Ricardo Martín León, Pbro.**, mediante citación enviada por correo electrónico a cada uno de los integrantes del consejo con antelación de treinta y cuatro (34) días, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Elección de presidente(a) y secretario(a) del Consejo de administración
4. Aprobación de Acta No. 001-2026
5. Presentación Estados Financieros y Dictamen Revisoría Fiscal año 2025
6. Informe de gestión Comparativo Año 2024-2025
7. Propuesta destinación excedentes año 2025
8. Elección y nombramiento firma Revisoría Fiscal
9. Autorización Representante Legal para actualizar Régimen Tributario especial
10. Varios
11. Cierre de la Reunión

DESARROLLO

1. Oración

Se da inicio a la reunión con una oración dirigida por Su Excelencia Monseñor Luis Fernando Rodríguez, Arzobispo de Cali, en la que se pide al Espíritu Santo el don del discernimiento y su guía para recorrer un camino de verdad y justicia. *Amén.*



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



2. Llamado a lista y verificación del quórum:

La secretaria del Consejo de Administración procedió a llamar lista a las siguientes personas:

Consejo de Administración

Nombre	Cargo	Entidad
Exc. Monseñor Luis Fernando Rodríguez Velásquez	Arzobispo	Arquidiócesis de Cali
Pbro. Germán Martínez	Miembro consejo de administración - Suplente	Arquidiócesis de Cali
Pbro. Luis Alfonso López	Miembro consejo de administración - Principal	Arquidiócesis de Cali
Pbro. Raul Céspedes	Miembro consejo de administración - Principal	Fundaciones Educativas
Diac. Juan Carlos Gómez	Miembro consejo de administración - Principal	Arquidiócesis de Cali
Sr. Saúl Felipe Tabares Valderrama	Miembro consejo de administración - Suplente	Arquidiócesis de Cali

Asistentes

Nombre	Cargo	Entidad
Ricardo Martín León, Pbro.	Director Ejecutivo y Representante Legal	Fundación Solidaria Arquidiocesana
Sr. Jeyson García Vacca	Auditor	BKF International
Sra. Diana Lorena Perez Ortiz	Coordinadora de Gestión Financiera	Fundación Solidaria Arquidiocesana
Sra. Diana Marcela Salazar	Coordinadora de Gestión Administrativa	Fundación Solidaria Arquidiocesana
Sra. Miryam H. Torres Tarazona	Coordinadora de Dirección Ejecutiva y Administración de Proyectos Secretaria del Consejo de Administración	Fundación Solidaria Arquidiocesana

Contestando seis (6) de los siete (7) convocados, seguidamente toma la palabra el Pbro. Germán Martínez – Vicario para la Educación y manifiesta que cumplidos los requerimientos de rigor se da por instalada la reunión del consejo de administración con quórum deliberatorio.



3. Elección de presidente (a) y secretario (a) del Consejo de Administración

Por unanimidad los miembros del Consejo de administración ratifican el presidente y la secretaria del consejo:

Presidente	Secretaria
Arzobispo de Cali - Exc. Monseñor Luis Fernando Rodríguez y su respectivo delegado - Pbro. Germán Martínez	Miryam Torres Tarazona

4. Aprobación de Acta No. 001-2026

La secretaria del Consejo solicita a los integrantes del Consejo de Administración la aprobación del Acta No. 001-2026 de fecha febrero 6 de 2026 la cual fue enviada vía correo electrónico el día 19 de marzo de 2026.

Monseñor Luis Fernando Rodríguez pregunta a los miembros del Consejo si tienen algún comentario frente al acta No.001-2026?

El Diácono Juan Carlos Gómez manifiesta que, como complemento a lo tratado en la reunión anterior, en relación con las atribuciones del director ejecutivo de la Fundación Solidaria y la frecuencia de las reuniones del Consejo de Administración, este asunto debe formalizarse mediante un decreto adicional firmado por el señor Arzobispo.

El Consejo de Administración aprueba el Acta No. 001-2026 de fecha: febrero 6 de 2026.

5. Presentación Estados Financieros y Dictamen Revisoría Fiscal Año 2024

El Señor Jeyson García Vacca – Auditor de la firma BKF International, agradece la disposición del equipo de la Fundación Solidaria.

Informe sobre los estados financieros:

He auditado los estados financieros de Fundación Solidaria Arquidiocesana (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado de excedente y/o déficit, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias



Responsabilidades del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión:

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llama la atención la Nota 4. Inversiones de los estados financieros año 2025 de la Fundación, en la cual se indica que una parte de los CDT fue otorgada como garantía de créditos adquiridos por otra entidad, por valor de \$840.204.801, lo cual representa el 55% del total de las inversiones

¿El señor Saul Tabares pregunta por qué se menciona el tema de los CDT?

El señor Jeyson García Vacca responde que dicha mención se realiza únicamente con fines de seguimiento, aclarando que todo se encuentra debidamente soportado y que esta situación no afecta la opinión.

El señor Saúl Tabares aclara a los integrantes del Consejo que la responsabilidad sobre este crédito recae en la Curia Arzobispal, por lo que no existe riesgo para la Fundación.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de la Fundación se llevan y se conservan debidamente
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

¿Monseñor Luis Fernando pregunta si existe alguna recomendación?

El señor Jeyson García Vacca responde que el manejo es adecuado; no obstante, señala que en todas las entidades existe un proceso de mejoramiento continuo, por lo que se emiten recomendaciones.

La coordinadora de gestión Financiera inicia con la presentación de los Estados Financieros Año 2025:

❖ **Estado de situación Financiera**

Los activos corrientes para el año 2025 corresponden \$ 5.447.255.175:

- Efectivo y equivalentes en efectivo \$ 2.794.419.868
- Inversiones \$ 685.280.734
- Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar \$ 1.562.897.482
- Inventarios \$ 404.657.090

Los activos NO corrientes para el año 2025 corresponde \$ 914.884.727

- Propiedad y equipo \$ 49.383.782 76.746.052
- Inversiones a largo plazo \$840.204.801 1.211.550.334 607.862.913
- Otros activos \$ 25.256.144

Total de Activos por valor de \$ 6.362.099.801

Los pasivos Corrientes para el año 2025 equivalen \$ 1.196.340.625

- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar \$ 1.196.340.625
- Beneficios a empleados \$ 52.120.263

Los pasivos NO corrientes para el año 2025 corresponde \$ 914.884.727

- Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar \$ 534.719.401
- Otros pasivos \$ 1.211.550.334

Para un total de pasivos por valor de \$ 2.994.730.623

El Fondo Social equivale a \$ 3.367.369.278

- Fondo social \$ 5.000.000
- Superavit de Capital \$ 10.783.060
- Reservas \$ 767.820.233
- Excedentes acumulados \$ 1.023.398.
- Excedente del ejercicio \$ 1.560.367.567

Total pasivos y fondo social \$ 6.362.099.901



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



❖ **Estado de excedente y/o déficit**

Ingresos		\$	8.788.444.604
Costo de ventas			5.561.966.131
Excedente bruto			<u>3.226.478.473</u>
Otros ingresos			369.702.608
Gastos de administración			2.129.239.389
Excedente Operacional			<u>1.466.941.692</u>
Ingresos Financieros			146.811.087
Gastos Financieros			27.620.212
Costo Financiero Neto			<u>119.190.874</u>
Excedente neto			<u>1.586.132.567</u>
Impuesto de Renta			<u>25.765.000</u>
EXCEDENTE INTEGRAL DEL AÑO		\$	<u>1.560.367.567</u>

❖ **Estados de cambios en el fondo social**

Al 31 de diciembre de 2025 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

	Fondo Social	Superávit Capital	Reservas
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	\$ 5.000.000	-	506.105.432
Traslado del excedente	-	-	-
Apropiaciones obra social	-	10.783.060	-
Apropiación reserva legal	-	-	98.009.175
Excedente del año	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>5.000.000</u>	<u>10.783.060</u>	<u>604.114.607</u>
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2025	5.000.000	10.783.060	604.114.607
Traslado del excedente	-	-	-
Apropiaciones obra social	-	-	-
Apropiación reserva legal	-	-	163.705.626
Excedente del año	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	<u>\$ 5.000.000</u>	<u>10.783.060</u>	<u>767.820.233</u>



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



	Excedentes acumulados	Excedente o pérdida del ejercicio	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	691.229.593	1.368.512.654	2.570.847.679
Traslado del excedente	1.368.512.654	(1.368.512.654)	-
Apropiaciones obra social	(1.108.842.090)	-	(1.098.059.030)
Apropiación reserva legal	(98.009.175)	-	-
Excedente del año	-	1.637.056.257	1.637.056.257
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	<u>852.890.982</u>	<u>1.637.056.257</u>	<u>3.109.844.905</u>
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2025	852.890.982	1.637.056.257	3.109.844.905
Traslado del excedente	1.637.056.257	(1.637.056.257)	-
Apropiaciones obra social	(1.302.843.194)	-	(1.302.843.194)
Apropiación reserva legal	(163.705.626)	-	-
Excedente del año	-	1.560.367.567	1.560.367.567
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	<u>1.023.398.419</u>	<u>1.560.367.567</u>	<u>3.367.369.278</u>

❖ **Estados de flujo de Efectivo**

	2025
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	\$ 1.560.367.567
Excedente del año	-
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de operación:	-
Depreciación	27.362.270
Retiro activos fijos	-
Amortización diferidos	-
Amortización de seguros	29.893.900
Impuesto a las ganancias	25.765.000
Cambios en activos y pasivos:	(1.299.866.128)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(291.807.108)
Inventarios	(50.198.406)
Otros activos no financieros	1.301.721.953
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.018.032
Beneficios a empleados	603.687.421
Otros pasivos no financieros	-
Efectivo generado de actividades de la operación	1.921.944.500
Impuesto a las ganancias pagado	(5.421.000)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1.916.523.500
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(1.302.843.194)
Apropiaciones obra social	(1.302.843.194)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(1.302.843.194)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(64.695.757)
Aumento de inversiones	-
Adquisición de activos fijos	(64.695.757)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(64.695.757)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	548.984.549
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	2.245.435.319
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre (Nota 3)	\$ 2.794.419.868



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Monseñor Luis Fernando consulta a los integrantes del Consejo de Administración si tienen alguna recomendación frente a los estados financieros.

Los integrantes del Consejo manifiestan que no hay ninguna recomendación.

Monseñor Luis Fernando agradece por la presentación de los estados financieros, resaltando la disciplina, transparencia y trabajo del Equipo de la Fundación Solidaria bajo el Liderazgo del Padre Ricardo Martín León.

Se realiza votación por parte del Consejo de Administración aprobando los estados financieros, así:

Votos a favor: Seis (6)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero (0)
--	--	--

6. INFORME DE GESTIÓN COMPARATIVO AÑO 2024 /2025

	Enero a Diciembre 2024	Enero a Diciembre 2025	Diferencia	%
Ingresos	\$ 5.974.075.284,34	\$ 9.304.958.298,44	\$ 3.330.883.014,10	55,76%
Gastos	\$ 1.138.138.292,00	\$ 2.182.624.600,00	\$ 1.044.486.308,10	91,77%
Costos	\$ 3.198.880.735,76	\$ 5.561.966.130,69	\$ 2.363.085.394,93	73,87%
Excedentes	\$ 1.637.056.256,58	\$ 1.560.367.567,75	-\$ 76.688.688,83	-4,68%

Realizando un análisis comparativo del año 2024 y 2025, podemos observar:

En la parte de los ingresos, se obtiene un incremento del 55.76%, comparado con el año anterior, para el 2025 se inicia con la actividad de textos escolares

En los gastos, un incremento del 91.77%

En los costos, un incremento del 73.87%

Referente a los excedentes, se obtiene una disminución frente al periodo anterior del -4.68% equivalentes a \$ -76.688.688.83.

✓ **Cumplimiento al Presupuesto**

En cuanto a los ingresos, el cumplimiento estuvo por encima de lo presupuestado en un 56%, equivalente a \$3.331.345.312.

Respecto a los gastos, se evidenció un cumplimiento superior al presupuestado en un 32%, equivalente a \$527.319.655.

En lo referente a los costos, el cumplimiento superó lo presupuestado en un 66%, equivalente a \$2.206.262.976.

Finalmente, para los excedentes, se observó un cumplimiento superior al presupuestado en un 62%, equivalente a \$597.762.681.

Monseñor Luis Fernando Rodríguez pregunta por qué el presupuesto para el año 2025 fue tan conservador.

La contadora responde que, al elaborar el presupuesto 2025, no se contaba con la actividad de venta de textos escolares, la cual inició en septiembre de ese mismo año.



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



✓ **Rentabilidad**

RENTABILIDAD FUNDACION SOLIDARIA		
	2025	2024
Ingreso	\$ 9.304.958.298	\$ 5.974.075.284
Gasto	\$ 2.182.624.601	\$ 1.138.138.292
Costo	\$ 5.561.966.131	\$ 3.198.880.733
Rentabilidad	17%	27%

La rentabilidad para la Fundación Solidaria para el año 2025 disminuyó en un 10% en comparación con el año anterior, pasando de un 27% al 17%.

En la unidad de negocio de Solidaria Tours, la rentabilidad presentó una disminución del 4% frente al año anterior, pasando del 15% al 11%.

En cuanto a la unidad de negocio de Servicios a Colegios, también se evidenció una disminución en la rentabilidad del 12%, pasando de un 38% al 26%.

Monseñor Luis Fernando Rodríguez propone realizar un análisis para identificar cuáles unidades de negocio son más sólidas, con el fin de continuar apalancándolas, y cuáles presentan debilidades, para definir estrategias de apoyo. Asimismo, pregunta si existen nuevas unidades de negocio.

El Padre Ricardo responde que, en una de las reuniones del Consejo, se habló sobre la unidad de negocio de Seguros. Para implementarla, sería necesario contar con un músculo financiero muy grande; adicionalmente, se contó con el apoyo del abogado para revisar el tema del personal que estaría vinculado a dicha unidad, llegando a la conclusión de que no es viable.

Actualmente, se está estudiando la posibilidad de manejar la dotación del personal en todas las entidades de la Arquidiócesis.

El señor Saúl Tabares interviene, comentando que en reuniones pasadas se trató el tema de que la Fundación Solidaria fuera centro de acopio para la venta de insumos de aseo y cafetería.

El Padre Ricardo manifiesta que actualmente se están vendiendo los insumos de cafetería, aseo y papelería a las Fundaciones Educativas. Para consolidar esta unidad de negocio, es necesario implementar acciones para el manejo de la bodega, ya que la Fundación no cuenta con un espacio disponible.

El padre Raúl Céspedes propone que, también se podría considerar la venta de insumos litúrgicos, teniendo en cuenta que se cuenta con 180 parroquias, lo que representa una población cautiva significativa. Asimismo, se puede incursionar en la búsqueda de colegios privados, religiosos.,

Monseñor Luis Fernando manifiesta que esta lluvia de ideas es muy valiosa y, en atención a la propuesta del Consejo de Administración, encomienda al director ejecutivo la identificación de nuevas líneas de negocio que sean viables, aprovechando los recursos y capacidades con los que ya se cuenta.



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



7. Propuesta destinación excedentes año 2025

Excedentes	2025
Excedentes	\$ 1.586.132.567
Menos provisión impuesta de Renta	\$ 25.765.000
Excedente después de impuesto	\$ 1.560.367.567
Reserva para imprevisto	\$ 156.036.757
Saldo Disponible para Distribución	\$ 1.404.330.810

Los excedentes del año 2025 corresponden a \$ 1.560.367.567, de los cuales se tiene un saldo disponible para distribución por valor de \$ 1.404.330.10.

Monseñor Luis Fernando da gracias a Dios por el resultado positivo en el año 2025 y coloca a consideración de los miembros del Consejo de Administración la siguiente propuesta:

- a. Fundaciones Educativas: \$ 800.000.000**
Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría \$ 450.000.000 y Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta \$ 350.000.000
- b. Fondo Pastoral: \$ 400.000.000**
- c. Fondo de estudios (Roma): \$ 50.000.000**
- d. Oficina de Proyectos: \$ 40.000.000**
- e. Fundación Solidaria: \$ 100.000.000 (continuidad de la operación)**
- f. Inversión Tiendas escolares: \$ 14.330.810 (ajustes)**

❖ **Apropiaciones ejecutadas durante el año 2025**

Tercero	Saldo excedentes año 2023 no ejecutados durante el 2024	Excedentes 2024	Ejecutado durante 2025	Saldo por ejecutar
Fundaciones educativas	0	\$ 700.000.000,00	\$ 700.000.000,00	\$ 0,00
Pastorales	0	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 0,00
Fondo Fundación Fomento educación superior Isaías Duarte	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00
Fondos Estudios Roma	\$ 0,00	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 0,00
Fondo capitalización Fundación Solidaria	\$ 161.661.389,00	\$ 170.507.437,00	\$ 0,00	\$ 332.168.826,00
Fondo unidad de proyectos	\$ 35.363.381,00	\$ 50.000.000,00	\$ 2.031.284,00	\$ 83.332.097,00
Aporte propio proyecto Adveniat	\$ 0,00	\$ 208.000.000,00	\$ 42.013.333,00	\$ 165.986.667,00
TOTALES	\$ 247.024.770,00	\$ 1.378.507.437,00	\$ 1.044.044.617,00	\$ 581.487.590,00



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



De los excedentes a ejecutarse en el año 2025 se apropiaron \$ 1.378.507.437 (año 2024) y saldo del año 2023 \$ 247.024.770, de los cuales se ejecutaron \$ 1.044.044.617 quedando un saldo por valor de \$ 581.487.590.

Monseñor Luis Fernando, propone que el saldo de excedentes del año 2024 y saldo del año 2023 por valor de \$ 581.487.590 se dará continuidad para el concepto apropiado en marzo de 2025.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la distribución de excedentes.

Votos a favor: Seis (6)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero (0)
-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

8. Elección y nombramiento firma Revisoría Fiscal

De acuerdo al artículo vigésimo primero del decreto 232 de fecha junio 27 de 2006 mediante el cual se constituye la Fundación, la revisoría fiscal es nombrada por el señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Cali Monseñor Luis Fernando Rodríguez.

El Director Ejecutivo informa al Consejo que la firma actual es BKF Internacional S.A. y, en relación con su desempeño, solicita la opinión de la señora Diana Lorena Pérez, Coordinadora de Gestión Financiera.

La señora Pérez manifiesta que la firma ha prestado sus servicios a la fundación durante los últimos tres años y considera que su desempeño ha sido satisfactorio.

Posteriormente, el señor Saúl Tabares interviene señalando que las firmas deben cumplir con tres requisitos fundamentales: brindar acompañamiento, no presentar relaciones interpersonales que comprometan su independencia, y emitir y dar seguimiento a sus recomendaciones.

Finalmente, la señora Pérez concluye que la firma actual cumple con dichos requisitos.

El Consejo de Administración ratifica la firma BKF Internacional SA como Revisora Fiscal de la Fundación Solidaria Arquidiocesana.

Votos a favor: Seis (6)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero (0)
-----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

9. Autorización a la Representante Legal permanencia (Régimen Tributario Especial):

El consejo de administración aprueba por unanimidad autorizar a la Representante legal Pbro. Ricardo Martín León para realizar todos los trámites pertinentes ante la DIAN para la permanencia como ESAL –Régimen Tributario Especial.



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Votos a favor: Seis (6)	Votos en contra: Cero (0)	Votos en Blanco: Cero (0)
--	--	--

10. Varios

➤ **Informe de Impacto Social Año 2025**

El Padre Ricardo Martín León, director ejecutivo de la Fundación Solidaria presenta a los integrantes del Consejo de Administración el informe de impacto social del año 2025.

El informe tiene como propósito dar a conocer el trabajo realizado y los resultados alcanzados en favor de las comunidades acompañadas.

En coherencia con nuestra misión institucional, hemos apoyado los proyectos de carácter social promovidos desde la Arquidiócesis de Cali, desarrollando diversas actividades orientadas a la generación de recursos que permiten fortalecer las obras sociales adelantadas en beneficio de sus fieles y, de manera especial, de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Este informe refleja el compromiso, la transparencia y la responsabilidad con la que gestionamos cada iniciativa, así como el impacto positivo que, gracias al trabajo articulado, se ha logrado consolidar durante el año 2025.

✓ **Servicios a Colegios**

Las tiendas escolares de los colegios arquidiocesanos brindan a los estudiantes un espacio cómodo durante sus horarios de descanso, donde pueden encontrar una variedad de bebidas y alimentos de excelente calidad. También ofrecemos opciones saludables que promueven hábitos alimenticios adecuados y apoyan su desarrollo físico.

Como servicios complementarios se ofrece también los servicios de fotocopias, intermediación del seguro estudiantil y cursos de preparación Preicfes. Estos servicios se brindan a través de aliados estratégicos que garantizan altos estándares de calidad y respaldo, contribuyendo así al bienestar y acompañamiento integral de la comunidad educativa.

Con el propósito de garantizar un servicio de calidad en las tiendas escolares, se realizan capacitaciones semestrales dirigidas a las personas encargadas de su funcionamiento. En estos espacios se abordan temas relacionados con el adecuado manejo de la tienda escolar, la importancia de brindar una atención amable y respetuosa a los estudiantes, así como las buenas prácticas para ofrecer productos saludables, seguros y en óptimas condiciones. Estas capacitaciones fortalecen el compromiso con el bienestar de la comunidad educativa y promueven hábitos de consumo responsables, también se promueven espacios de integración y reconocimiento para las personas que apoyan los diferentes servicios institucionales.

✓ **Solidaria Tours**

Nuestra Agencia de Viajes ofrece experiencias turísticas sostenibles, de alta calidad y confiabilidad. Nos enfocamos en el turismo, especialmente en el turismo religioso y pedagógico, buscando siempre cumplir con las expectativas de nuestros clientes. Asimismo, implementamos diversas acciones orientadas a minimizar los impactos negativos que puedan generarse en la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, a corto, mediano y largo plazo, como resultado del desarrollo de nuestras actividades.



FUNDACIÓN SOLIDARIA ARQUIDIOCESANA
900.110.689-0
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



- 24 Personas capacitadas entre estudiantes del colegio Mayor Santiago de Cali y colaboradores de la Fundación Solidaria Arquidiocesana en uso eficiente de agua y energía.
- Contamos con 24 Salidas pedagógicas enfocadas en el reconocimiento del patrimonio cultural y ambiental de la región
- Se capacitan 4000 estudiantes de los colegios Arquidiocesanos en separación en la fuente y manejo integral de residuos sólidos. Con el apoyo de Cirneos de Santiago de Cali.
- Se reciclan en el año un total de 106 kilogramos de residuos aprovechables.
- Fortalecimos en 1408 feligreses la espiritualidad y la fe a través de nuestras Peregrinaciones.
- Impulsamos en 6474 personas el patrimonio cultural y Ambiental a través de salidas pedagógicas y pasadías
- Durante nuestras salidas, formamos en total 7882 personas en conductas responsables.
- Se recolectan y entregan a la empresa Pscheck 15 kilos de tapas recicladas y 5 kilogramos de Aparatos eléctricos y electrónicos.
- Se acompañan 983 niños y jóvenes a vivir un encuentro con Dios, por medio de las convivencias escolares.
- Ayudamos a 32 personas a cumplir su sueño de viajar

✓ **Proyectos de orden social**

Durante el año 2025 se desarrollaron tres proyectos enfocados en la promoción de los derechos humanos étnicos y territoriales, la participación en la construcción de una paz integral y la promoción de la paz urbana.

El territorio de incidencia comprende la región Pacífica colombiana. En el Valle del Cauca, las acciones se desarrollan en Cali, Yumbo y Jamundí.

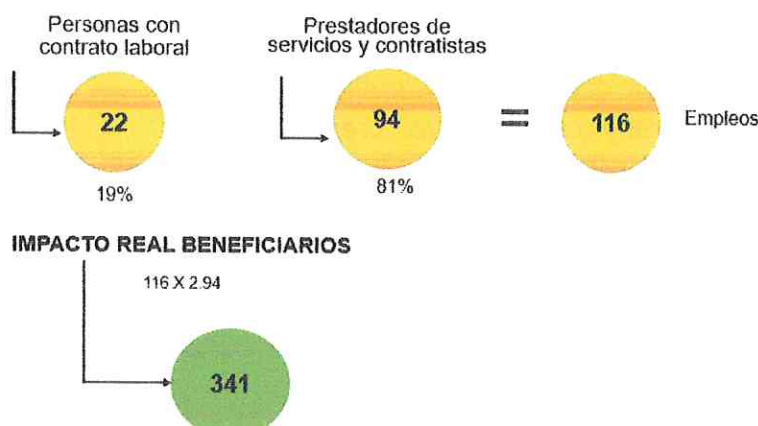
Dentro de las actividades desarrolladas se destacan:

- Formación de líderes y lideresas en la elaboración de herramientas que permitan a las comunidades construir propuestas comunitarias, iniciativas de transformación territorial, agendas comunitarias para la paz y propuestas para el retorno digno de las poblaciones desplazadas.
- Asistencia y apoyo humanitario.
- Apoyo a iniciativas comunitarias en el marco de los PDT.
- Capacitación a la red de Iglesia.
- Procesos de formación en temas de protección y autoprotección.
- Incidencia política en los distintos niveles.
- Formación con enfoque de género.

✓ **Desarrollo del Talento Humano**

Generación de empleo

Durante el año 2025, la Fundación Solidaria Arquidiocesana aportó a la generación de empleo mediante la vinculación de personal directo y contratistas, impactando de manera directa e indirecta a 341 personas, al considerar los miembros de los núcleos familiares de quienes hacen parte de la institución.



Desarrollo del plan de formación

En la Fundación Solidaria Arquidiocesana somos conscientes de que la formación es fundamental para desarrollar las habilidades del personal, fortalecer sus conocimientos y mejorar el desempeño organizacional, permitiendo así brindar un servicio de mayor calidad y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Fundación Solidaria cuenta con un plan de bienestar anual orientado a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y a fortalecer un ambiente laboral positivo.

11. Cierre de la Reunión

Monseñor Luis Fernando expresa su agradecimiento a los miembros del Consejo de Administración y felicita a los líderes de la Fundación Solidaria y de las fundaciones educativas por la excelente relación que mantienen entre sí.

Siendo las 10: 45 am, se da por terminada la reunión.

Exc. Mons. Luis Fernando Rodríguez
Arzobispo de Cali
c.c 71.583.375

Pbro. Germán Martínez R.
Vicario para la Educación
c.c 16.207.924

Miryam Torres Tarazona
c.c 66.924.211
Secretaria